

Sevilla, 16 de septiembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecida en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: R.P. 67 Has. y reposición de marras en 27 Has. m/ «Lote 300» y creación de pastizal en 14 Has. M/ «Monte del Pueblo», Granada.

Fecha de adjudicación definitiva: 24 de julio 1986.

Importe de adjudicación: 13.955.854 ptas.

Empresa adjudicataria: Ibersilva, S.A.

Sevilla, 16 de septiembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva del contrato de obras: reparación de caminos y obras en 33 Kms. en el monte Las Beatas y seis más.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Reparación de caminos y obras en 33 Kms. en el monte «Las Beatas» y seis más. Jaén.

Fecha de adjudicación definitiva: 28 de julio 1986.

Importe de adjudicación: 8.775.265 ptas.

Empresa adjudicataria: José María Vázquez González.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986.- El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Repoblación forestal en el Monte Los Jarales y dos más en régimen patrimonial de la U.T. Sur de Granada.

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de julio 1986.

Importe de adjudicación: 22.382.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Repoblación de 79 Hos. en el núcleo de Juzar a cargo de la unidad territorial norte, (Granada).

Fecha de adjudicación definitiva: 25 de julio 1987.

Importe de adjudicación: 10.200.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman. S.L.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986.- El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de un camino forestal en Valor, mantenimiento de la red de caminos forestales de la U.T. Sur y de dos áreas recreativas anejas al camino forestal de la Alpujarra y acondicionamiento de riberas en un tramo del río Chico (Granada)».

Fecha de adjudicación definitiva: 25 de julio 1986.

Importe de adjudicación: 16.500.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman, S.L.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras: reparación de caminos forestales, en m/núm. 2, 39, 40 y 45. Granada. (86/485).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Reparación de caminos forestales, M/Nº 2, 39, 40 y 45. Granada.

Fecha de adjudicación definitiva: 24 de julio 1986.

Importe de adjudicación: 5.288.098 ptas.

Empresa adjudicataria: Trafisa, S.A.

Sevilla, 22 de septiembre de 1986.- El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras: construcción de aljibes en los montes de U.P. núm. 12 y 39. Granada.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Construcción de aljibes en los montes de U.P. nº 12 y 39. Granada.

Fecha de adjudicación definitiva: 8-9-86.

Importe de adjudicación: 6.827.935 ptas.

Empresa adjudicataria: Rafael Gurrea Romero.

Sevilla, 22 de septiembre de 1986.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre adjudicación definitiva de los

servicios de cocina-comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del Contrato del servicio que a continuación se indica, realizada mediante el Sistema de Concurso Público, anunciado por Resolución de esta Delegación Provincial el día 14 de julio de 1986.

Servicio de cocina-comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla.

Adjudicatario: SACSA. (Suministros Agrupados de Cocinados, S.A.).

Precio de Plaza por pensión: 425 ptas/día.

Precio de Plaza por almuerzo: 175 ptas/día.

Personal a contratar con carácter mínimo y permanente: 25 personas.

Presupuesto adjudicación: Anualidad 1986: 27.839.000 ptas y anualidad 1987: 56.826.000 ptas.

5.2. Otros anuncios

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MALAGA

ANUNCIO sobre sorteo para la designación de compromisarios que intervendrán en la elección de Consejeros generales representantes de impositores de la entidad. (PP. 667/86)

A tenor de la establecido en el artículo 6º del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Entidad, aprobado por la Consejería de Economía y Hacienda, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/1985, de 2 de agosto y Decreto 99/1986, de 28 de mayo, se anuncia que el sorteo ante Notario para la designación de Compromisarios que han de intervenir en la elección de Consejeros Generales en representación de Impositores de la Caja de Ahorro Provincial de Málaga, tendrá lugar el día cuatro de noviembre próximo, a las 13 horas, en la Sede Central de esta Entidad, Avenida de Andalucía núm. 10 y 12, de esta Ciudad.

Asimismo se anuncia que según lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, igualmente aprobados por la Consejería de Economía y Hacienda, y en los artículos 6º y 10º del citado Reglamento Regulador, mediante el procedimiento establecido para dicho sorteo serán designados trescientos noventa compromisarios, teniendo el acto el carácter de público para los Impositores de la Entidad, quienes acreditando las condiciones de idoneidad para acceder al cargo de Compromisario dispondrán en las oficinas correspondientes a cada cuenta de las listas confeccionadas a tal fin, pudiendo formularse en el improrrogable plazo de tres días hábiles a partir de esta publicación por escrito reclamaciones e impugnaciones sobre las mismas ante la Comisión Electoral, bien o través de las propias Oficinas o de la Sede Central, acompañadas de la justificación documental pertinente.

Los titulares de cuentas conjuntas o indistintas podrán designar entre sí a uno de los titulares a efectos del sorteo y en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio. De no designarlo se considerará como único impositor al titular idóneo que figure en primer lugar.

En el mismo plazo de cinco días, los titulares de cuentas de Ahorro Infantil, mayores de edad, deberán convertir tales libretas en otras de Ahorro Ordinario. De no hacer uso de esta facultad, se entenderá que renuncian a participar en el sorteo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la Legislación vigente.

Málaga, a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.- El Presidente, Fernando Valverde Dongil.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

ANUNCIO sobre sorteo para designación de compromisarios. (PP. 672/86)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º.4 del Decreto 99/1986, de 28 de mayo, de la Consejería de Economía e Industria de la Junta de Andalucía y a tenor asimismo de lo previsto en los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de esta Institución,

comunicamos a nuestros clientes que se va a proceder al sorteo para designación de compromisarios que posteriormente habrán de participar en la elección de los Consejeros Generales, representantes de impositores en la Asamblea General de la Caja.

El aludido sorteo se celebrará en esta ciudad, en el salón de actos de la Institución sito en el Pasaje de Villasís, el próximo día 20 de octubre, a las once y media de la mañana.

Tendrá carácter público para los impositores de la Entidad en condiciones de ser elegidos compromisarios, dando fe de su desarrollo y resultado el Notario de esta residencia que en su momento designe el Ilustre Colegio Notarial, quien levantará la oportuna acta.

Serán elegidos a través de dicho sorteo único seiscientos cincuenta compromisarios en representación de los distintos Municipios en los que la Entidad tiene abiertas oficinas y en proporción o los recursos ajenos depositados en cada una de ellas. En previsión de que algunos de los así designados careciesen de uno o varios de los requisitos legales que habilitan para el ejercicio del cargo o fuesen incompatibles, se elegirá por el mismo procedimiento un número igual de suplentes.

Se advierte a los titulares de cuentas de Ahorro Infantil que hayan alcanzado la mayoría de edad que, para poder participar en el sorteo, deberán convertir tales cuentas en otras de Ahorro-Ordinario o Cuenta Corriente, entendiéndose que si en el plazo de cinco días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio no hicieran uso de esta facultad, renuncian al derecho de poder ser designados compromisarios.

En los supuestos de titularidad múltiple o dividida de los depósitos se considerará, como único impositor a los efectos del sorteo, al titular idóneo que figure en primer lugar, o menos que los titulares designen de entre sí a otro de ellos en el plazo de cinco días a partir de la publicación del presente anuncio.

Las listas provisionales de impositores que en principio reúnen los requisitos legales para participar en el sorteo están en las oficinas de la Caja a disposición de sus respectivos impositores a fin de que, quienes creyéndose con derecho a ello no aparezcan incluidos en ellas, puedan formular por escrito las impugnaciones o reclamaciones que procedieren respecto a las referidas relaciones, ante la propia oficina o presentándolas en la sede central de la Institución, en plazo de seis días hábiles, igualmente a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, acompañando las pruebas documentales en que funden su derecho, salvo que se designen de modo concreto los elementos de prueba y éstos se encuentren en poder de la propia Caja. Toda reclamación o impugnación que se formule fuera de plazo será desestimada.

Las listas definitivas, una vez realizadas las rectificaciones a que, en su caso, hubiera lugar, estarán asimismo a disposición de los impositores de la Entidad en sus respectivas oficinas hasta el mismo día del sorteo y su exhibición tiene el carácter de notificación a los interesados, o todos los efectos. Igual carácter de notificación a los interesados tiene la exposición de las listas provisionales a que se hace mención en el párrafo anterior.

Quedan expuestos en todas las oficinas de la Caja los requisitos que han de reunir los compromisarios para la efectividad de su nombramiento y los incompatibilidades de acceder a dicho cargo.

Sevilla, 1 de octubre de 1986.- El Presidente de la Comisión Electoral